

# LA CARIDAD.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, TEATROS, COSTUMBRES Y MODAS.

Los productos líquidos de este SEMANARIO se entregarán al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para su distribución entre los Establecimientos de Beneficencia de esta capital.

## SUMARIO.

Organizacion de las Cajas de Ahorros, conclusion, por D. Juan Nepomuceno Blasco.—Cásate y veras, por D. José Barcenilla.—Lo que puede la envidia, Apólogo, poesia por F. R. y B.—Madrigal, por D. J. A. de Viedma.—Sentencias de Séneca, continuacion.—Solucion á la charada última.—Charada.

### ORGANIZACION (\*)

DE LAS

### CAJAS DE AHORROS.

(CONCLUSION.)

Dos dias en la semana, que fijará la Direccion, son los indicados para efectuar los pagos, y nosotros los reduciríamos á uno solo, el juéves, siendo en ello consecuentes con nuestros principios. La Sociedad, pensando por los depositantes y en su verdadero y bien entendido provecho, al propio tiempo que discurre con discreta sagacidad todos los medios de atraerlos á la ganancia y al fomento de sus reducidos haberes, debe escogitar los mas á propósito á que estos no se menoscaben, desvirtuando en lo posible la facilidad de destruir en un momento de imprevision ó ligereza todo el bien combinado plan de sus esperanzas. Mas como tambien pudiera suceder que una necesidad apremiante obligase á algun imponente á tener que disponer desde luego de toda la suma de sus imposiciones, tal vez no estaria de mas que para un caso de semejante naturaleza se acordase colocar entre las disposiciones reglamentarias una autorizando la entrega, al que absolutamente la necesitase, de una libranza negociable al plazo de los quince dias del prévio aviso marcado para los pedidos escedentes de 500 rs., de la cual le seria muy fácil al interesado hacer endoso con un quebranto insignificante.

Otras muchas disposiciones contiene el proyecto de la Sociedad Económica, que tenemos á la vista,

(\*) Véanse los números 12 y 13.

encaminadas todas al buen orden, marcha segura y progresivo adelanto de la Caja de Ahorros; pero siendo nuestro propósito dar á conocer solo las que interesan mas directa é inmediatamente á las personas á quienes se consagra su realizacion, omitimos por ahora el ocuparnos de ellas, cerrando nuestro actual trabajo con unas sencillas reflexiones que consideramos de algun interés para alentar el espíritu público en favor de tan útil establecimiento.

¿La economía bien entendida es una virtud instintiva, ó es el resultado de la educacion? Sin atrevernos á establecer una tesis absoluta de tan diversos principios, baste á nuestro propósito asegurar que nuestros hábitos no pueden dejar de ser hijos de la educacion, y que la economía es un medio prudente tan contrario de la prodigalidad como de la tacañeria, segun aquel principio de Bontimy: *que vous dispenses ne dépassent jamais votre revenu, et vous serez toujours sûr de bien vous comporter.* La miseria es la que regularmente impide al hombre conducirse bien, y por ello obran con mucho acierto los que propenden á la moderacion en sus gastos, y son previsores del orden público los que aconsejan, trabajan y se esfuerzan para inculcarla á las clases laboriosas de la Sociedad. Y si esto sucede bajo el aspecto moral, faz hermosa por donde deben comenzarse á examinar todas las cosas, no es menos favorable el resultado del análisis económico á que se somete la clasificacion de los ahorros.

El lujo, que, consumiendo de un modo improductivo, impide la creacion de módicas y honestas fortunas, llegando en muchos casos á destruir las que parecian mas sólidas y bien constituidas, y la avaricia, que oculta los capitales de la vista de los hombres y de la circulacion de la Sociedad, son las dos causas, que, aunque en diverso sentido, cons-

piran mas abiertamente al atraso de la produccion y con él al de la riqueza pública. La economía, por el contrario, administrando bien los capitales con el ahorro de los sobrantes de sus frutos, abre ancha via al desenvolvimiento racional de aquellos elementos que en tan gran manera figuran para la reforma de las costumbres y para asegurar la felicidad material del hombre sobre la tierra.

Un indicio infalible del aumento de la riqueza pública es el aumento de los capitales productores. Estos, ó se heredan, ó se forman: en el primer caso, su conservacion demanda arreglo; en el segundo, su creacion, laboriosidad y economía. Los medios que al intento de formarlos tiene á su alcance el jornalero, el trabajador, el menestral son lentos y mezquinos, y por lo regular absorben su paciencia; así debe considerarse como benéfica, santa, recomendable la institucion que acelere su acumulacion, dando origen á capitales que contribuyan al bienestar del individuo, al sosiego y estabilidad del cuerpo social. Y esos medios con la mayor eficacia están representados por las Cajas de Ahorros, y por su complemento los Bancos de Prevision, que son en grande escala la realizacion de la teoria.

Pero los fondos depositados en las Cajas de Ahorros no solo contribuyen á mejorar la condicion moral de los individuos constituidos en sociedad, haciéndolos menos viciosos, no solo aseguran á estos proventos reales y positivos que les garanticen medros en el porvenir, auxilios para sus enfermedades, remedios para sus accidentes fortuitos....., sino que hasta les proporcionan aumento de comodidades en la actualidad. Parecerá una paradoja el decir que los ahorros produzcan comodidades, disminuyendo gastos, por que si tengo, v. g., 8, y gasto 4, no puedo tener tantos gozes, como si emplease desde luego todos los 8; pero aquella proposicion, tan ingeniosa como exacta, ha sido demostrada concluyentemente por un individuo de la *Sociedad nacional para la ilustracion del entendimiento*. «Si un padre de familia, dice, cercena tres francos diarios de su consumo corriente, al cabo de veinte años logrará reunir un capital de 24,000 francos: esto es simplemente ser económico, y así es como se forman por lo regular los capitales, con privaciones, aun de lo necesario. Pero suponamos que ese mismo padre de familia puede depositar sus ahorros en una Caja, que estos con los de los otros se ponen en movimiento, y que en lugar de escatimar 3 francos de sus gastos, deposita solo dos; tiene entónces un franco mas que gastar y puede proporcionarse con él algunas comodidades, á que contribuyen los progresos de la industria con la baratura. Los dos francos economizados se acumulan y aumentan, y á los veinte años un

interés compuesto le dá la suma de 24,000 francos poco mas ó menos: esto es no solo ser económico, sino previsor.» Es decir, que con menos privaciones ha conseguido un capital mayor; con menos sacrificios ha hecho mas, mediante las Cajas de Ahorros.

Conviniendo la creacion y fomento de estos bancos previsores no menos que al individuo á la sociedad entera, seria de celebrar que los gobiernos tomasen en ello una parte activa: así se propuso en Francia por Mr. Emilio de Girardin, en cuyo plan se indicaba que los depósitos se considerasen como hechos en el tesoro público, interesando con ello á los depositantes en la estabilidad del gobierno y formando de las cajas, como él mismo dice, una especie de contratos de seguros entre la nacion y los gobernantes; pero ya que nuestra Sociedad Económica, por justas razones que reconocemos y respetamos, no pudo hacer mérito en su dia de una insinuacion nuestra en este sentido, limitamos ahora la espresion de nuestro deseo y el fervor de nuestra súplica á que no se separe de la Caja de Ahorros proyectada el Monte de Piedad, que como su auxiliar poderoso presentó desde luego unido á ella: así sucede en Madrid, aunque bajo distintas bases que las establecidas para Málaga, así se combinó en Barcelona por D. Francisco Quevedo y San Cristóval, lo mismo en Granada..... La Caja de Ahorros y el Monte de Piedad son dos establecimientos que deben marchar unidos, auxiliándose reciprocamente en el curso de sus operaciones. En el artículo prócsimo nos ocuparemos de la organizacion de los Montes de Piedad.

JUAN NEPOMUCENO BLASCO.

## CASATE Y VERAS.

Por tener tranquilidad  
y vivir como Dios manda,  
se casó Don Juan de Aranda,  
á lo mejor de su edad.

Y aunque esposo amable y tierno  
á todos nos es notorio,  
que huyendo del purgatorio  
se ha metido en el infierno.

JOSÉ BARCENILLA.

## Lo que puede la envidia.

### APÓLOGO.

Una rosa hechicera  
orgullo y gala del vecino prado,  
dicen las otras flores  
que al céfiro galan ha enamorado;  
que siempre llega murmurando amores,  
y en juguetones y revueltos giros,  
á la rosa altanera  
cuentan que un alba la silvó suspiros.

Cada vez que la rosa  
á su amado galan murmurar siente,  
agoviada la hermosa  
de tanto amor y de ventura tanta,  
sobre el tallo levanta  
su fresca y pura y sonrosada frente,  
y el céfiro sutil en loco esceso  
la arrulla dulcemente  
y dá á su cáliz regalado beso.

Las otras bellas del jardin florido  
viendo que no llega  
á refrescar el céfiro sus hojas,  
ardiendo en saña y en envidia ciega  
y de vergüenza rojas,  
al galan amoroso y presumido  
la guerra le declaran,  
y cruda lid á su valor preparan  
cuya enseña fatal sea el olvido.

Dice un nardo á la rosa en tono odioso:  
«tu galan te es infiel, aun no han pasado  
«dos lunas, que le vimos presuroso  
«bajar de la colina  
«y todo tembloroso  
«arrullar con acento enamorado  
«á aquella veleidosa clavellina;  
«se recostó en su broche,

«y en sueños de ventura  
«entre sus brumas le ocultó la noche.»

—Ay, murmuró la rosa enamorada  
de ruda pena y de dolor transida,  
y triste y angustiada  
sobre el tallo dobló su frente pura,  
siendo al morir su dicha y su ventura  
la tumba de su amor tumba á su vida.

El céfiro llegó siempre anhelante,  
y al susurrar amante  
sobre el mústio cadáver de la rosa,  
en descompuesto giro  
silvó un solloso y murmuró un suspiro;  
pero despues en marcha presurosa  
se despojó de su perfume y galas,  
y fiero y rebramante  
el rudo vendaval rugió en sus alas.

Murieron á su ímpetu furioso  
las bellas flores que ostentaba el prado;  
no hubo piedad en su venganza fiera,  
el manto matizado  
de verde yedra y de laurel pomposo  
la bella primavera  
lució corto momento,  
que el céfiro ha jurado  
vengar la muerte de su bien perdido,  
y fiero ha convertido  
su acento arrullador en ronco viento.

Tal es el cuento que aprendí de flores,  
guardadlo en la memoria  
que acaso sea verdadera historia  
de desdichas tal vez, tal vez de amores.

F. R. y B.

Málaga 1862.

**MADRIGAL.**

¿Vés esa dalia que entre gayas flores  
mece el viento, Teresa, en tu ventana?  
pues pregúntale al aura si dá olores,  
su cáliz al abrir en la mañana;  
y oirás al vago viento,  
que juega con tu rubia cabellera,  
decir en triste acento:

-¡no hay alma en una flor tan hechicera!

Entonces ¡ay! cuando abras los cristales  
de esa tu reja dó la dalia asoma,  
piensa, niña gentil, que son iguales  
muger sin corazon, flor sin aroma.

JUAN A. DE VIEDMA.

Madrid.

**SENTENCIAS DE SÉNECA.**

(CONTINUACION.)

Merece salir engañado el que al hacer un  
beneficio tenia cuenta con la recompensa.

Obedecer á Dios es libertad.

Consuelo es en las grandes desgracias que  
no pueda sobrevenir otra mayor.

Determinése despacio lo que para siempre se  
resuelve.

Las lágrimas del heredero son risas encu-  
biertas.

Conceder los ruegos que son en daño del ro-  
gador es una bondad cruel.

Por el vicio ageno enmienda el sábio el suyo.

Venturoso premio de la virtud es ser aborre-  
cido de los viciosos.

Mas seguro está en la virtud el que ya pasó  
por los vicios.

Tiénese por virtud la maldad que sucede  
bien.

El que recibe lo que no puede pagar, en-  
gaña.

Confiesa el delito el que huye del juicio.

Al que una vez perdió el crédito nada le que-  
da que perder.

El peor enemigo es el traidor.

Sensible es vernos postergados en honores á  
aquellos á quienes precedemos en virtudes.

Halla consuelo en la desgracia quien lo pro-  
digó en la prosperidad.

Gravísima caída es de señor á esclavo.

Débase guardar con mas cuidado lo que no se  
sabe cuando ha de faltar.

Justa causa de alegría es ver alegre á un  
amigo.

Ingrato es el que solo en secreto es agrade-  
cido.

El que desea hacer una injuria ya la hizo.

Ingrato es el que por miedo es agradecido.

Mas lisonjero es granjearse un amigo que te-  
nerlo.

De torpes deleites solo queda arrepentimiento.

El conocimiento del vicio es principio de  
virtud.

Espera vencer á la desgracia el que se en-  
cuentra inocente.

Muchas veces la ley se somete á la utilidad.

La muger no admite medio: ó ama mucho ó  
aborrece mucho.

(Continuará.)

**Solucion á la charada del  
número anterior.**

Mientras algun sábio gime,  
y en la miseria perece,  
un imbécil PAPAMOSCAS  
goza, manda y se envanece.

**CHARADA.**

De segunda y terciá como;  
de prima y segunda huyo;  
con el todo (cuando es chico)  
hasta los dedos me chupo.

Editor responsable, D. Rafael Martos.

MÁLAGA.—Imp. de D. FRANCISCO GIL DE MONTES,  
Calle de Cinteria, n. 3.